

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Partido "Recrear para el Crecimiento" (RECREAR) de la Provincia de La Pampa es una agrupación política que se propone volver a crear en la Argentina las condiciones para alcanzar un ámbito de dignidad, de progreso y de igualdad de oportunidades para todos sus habitantes, a la vez que, devolverle el prestigio internacional que supo ganarse. Nos proponemos construir las condiciones para alcanzar esos objetivos, emergiendo de manera decidida de la profunda crisis que hoy afecta a nuestra Nación.

La democracia es la única forma admisible de organización de la sociedad y de gobierno. La libertad, la justicia y la equidad son a la vez el principio y el fin esenciales de esa democracia. Cuando esta decae, se degradan las instituciones de la República.

Debemos crear un país abierto hacia fuera y hacia adentro: abierto al mundo en la incorporación de iniciativas, tecnología y capitales; abierto al comercio y al progreso; y abierto hacia adentro, completamente respetuoso de la diversidad de pensamiento, cultura y credo de sus habitantes.

El derecho de propiedad es un derecho constitucional esencial que no debe ser violado desde ninguno de los poderes del Estado.

Creemos en el valor insustituible de la ciudadanía en la tarea de construcción de la comunidad. La colaboración entre los sectores gubernamentales, empresarios y sociales puede poner en práctica soluciones que ningún actor por separado podría llevar a cabo.

La atención de los más necesitados y de las situaciones de extrema pobreza constituye un deber de atención gubernamental y comunitario absolutamente impostergable. Deben crearse condiciones económicas que conduzcan a la erradicación de la pobreza en el mediano plazo.

Para lograr la tan ansiada eficiencia estatal, debemos realizar un reordenamiento del gasto en todos sus niveles, e instrumentar la demorada e impostergable reforma del Estado.

Además de la honestidad y el patriotismo, creemos que debe exigirse la idoneidad y el profesionalismo como condiciones necesarias para el ejercicio de la función pública en cualquiera de los tres poderes. Queremos conducir un Estado responsable, sólido y eficiente.

La política económica debe tener como finalidad básica el crecimiento y la equidad. La libertad en las relaciones económicas debe ser preservada.

La seguridad jurídica es esencial para el crecimiento y el funcionamiento eficiente de una economía. Para ello deben respetarse plenamente todos los derechos y garantías individuales. Debe existir estabilidad y previsibi-



lidad en las normas tributarias y regulatorias. Es preciso erradicar de la corrupción y garantizar una justicia independiente y eficaz.

La estabilidad monetaria es esencial para preservar el orden y garantizar el desarrollo. No hay ahorro sin estabilidad y no hay crecimiento sostenible sin ahorro. Crearemos las condiciones económicas necesarias para que las personas, físicas y jurídicas, puedan invertir, con absoluta confianza, su capital en nuestro país.

Creemos que debe democratizarse la representación de los trabajadores. El monopolio de representación sindical no tiene justificación de naturaleza política ni económica ni social.

Debemos trabajar en la puesta en práctica de los valores morales y espirituales de la sociedad en su conjunto a través de la educación y fundamentalmente mediante el ejemplo y la conducta de quienes son referentes sociales desde el gobierno y la dirigencia.

La educación debe ser un eje clave en la construcción de la Argentina de los próximos años. Esta deberá destacar la relevancia de la familia como célula básica de la sociedad a la vez que arraigar en los educandos dos conceptos que deben aprenderse siempre conjugados: libertad y responsabilidad.

Proponemos una reforma política que sea un cambio de los métodos y objetivos con que hasta ahora se ha practicado. Esta reforma debe asegurar la representatividad y plena legitimidad de los legisladores y gobernantes y debe darse en un marco de transparencia y honestidad.

Nuestras relaciones internacionales deben tener como orientación, el respeto de las libertades fundamentales, la preservación y la búsqueda de la paz, la práctica de la democracia política y el respeto de los derechos humanos.

El derecho protege frente a la arbitrariedad y al abuso del poder. Creemos que no es posible gozar de la libertad, particularmente para los más débiles, mientras no esté asegurada la justicia.

La seguridad constituye una función esencial e indelegable del Estado. Recuperaremos la seguridad de las personas y los bienes en la Argentina. Sin ellos, no hay futuro posible.